

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5620 ZUKU SOCIEDAD ANONINA

El administrador solidario de "Zuku, S.A.", Don Ignacio Segarra Granell, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará el día 25 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 26 de noviembre, en segunda convocatoria, en la calle barreres número 60 de Moncada (46113-Valencia), todo ello de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio, y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio, y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio, y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio, y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Quinto.- Nombramiento de los Administradores solidarios de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Derechos de información y asistencia: En cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Todo socio participe que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea socio. La representación se conferirá con carácter especial para cada junta.

Vitoria, 16 de octubre de 2024.- Administrador Solidario ZUKU, S.A, Ignacio Segarra Granell.

ID: A240047632-1